

MODO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
 2 HERENCIA INDIVISA
 3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 2 EN ARRIENDO PARCIAL
 3 EN ARRIENDO TOTAL
 4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: APELLIDOS: BALLEN SEUS NOMBRES: ROBERTO CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: 1210115 NOTARIA: 1 TITULO DE PROPIEDAD: 12/08/15

CODIGO:

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA					PAREDES					MATERIALES ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO					ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA					TUBERIAS		INDICADORES GENERALES VENTANAS					AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO ESPECIAL			ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION											
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon armado	metal	no tiene	caña	madera o lata	fibra	ladrillo o común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	cemento	madera	vidrio o granito fundido	baños	cerámica	parquet o mayolica	porcelanato	mármol o marmetone	caña	cade (peja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon armado	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera o vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color		no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	piscina	cuarto de maquinas	buena	regular
(39)	(40)	(41)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(53)						
(54)	(55)	(56)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(68)			
(68)	(70)	(71)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(83)			
(84)	(85)	(86)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(98)
(99)	(100)	(101)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(113)
(114)	(115)	(116)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(128)
(129)	(130)	(131)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(143)
(144)	(145)	(146)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(158)
(159)	(160)	(161)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(173)
(174)	(175)	(176)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(188)
(189)	(190)	(191)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(203)
(204)	(205)	(206)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(218)
(219)	(220)	(221)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(233)
(234)	(235)	(236)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(248)
(249)	(250)	(251)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(263)
(264)	(265)	(266)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	(278)

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA NOMBRE DEL EMPADRONADOR FIRMA

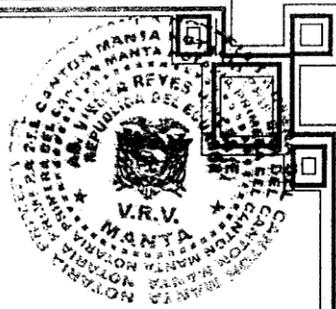
FECHA NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO FIRMA

FECHA NOMBRE DEL SUPERVISOR FIRMA

FECHA NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA FIRMA

OBSERVACIONES:

3152221



**POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS**

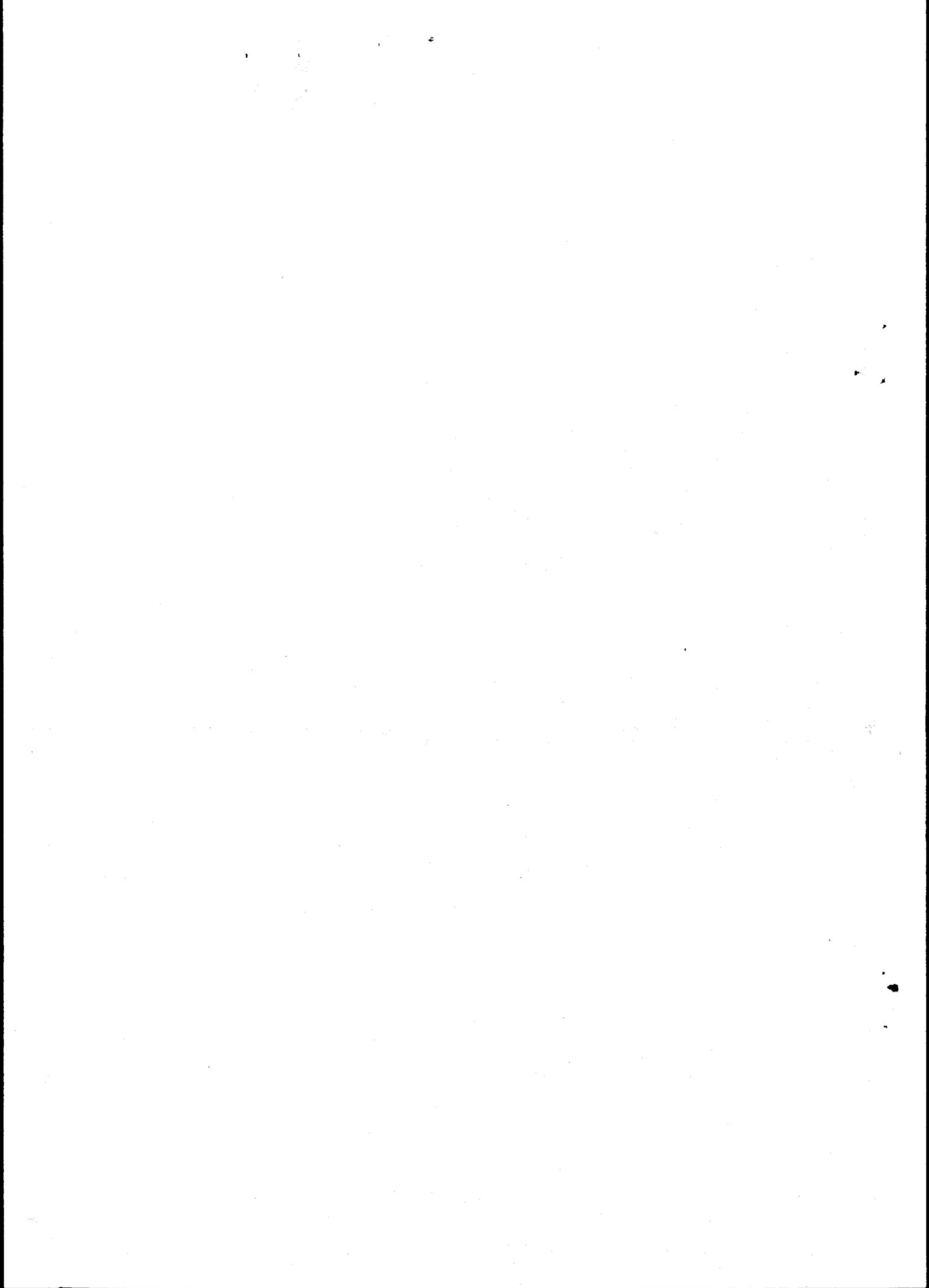
ESCRITURA

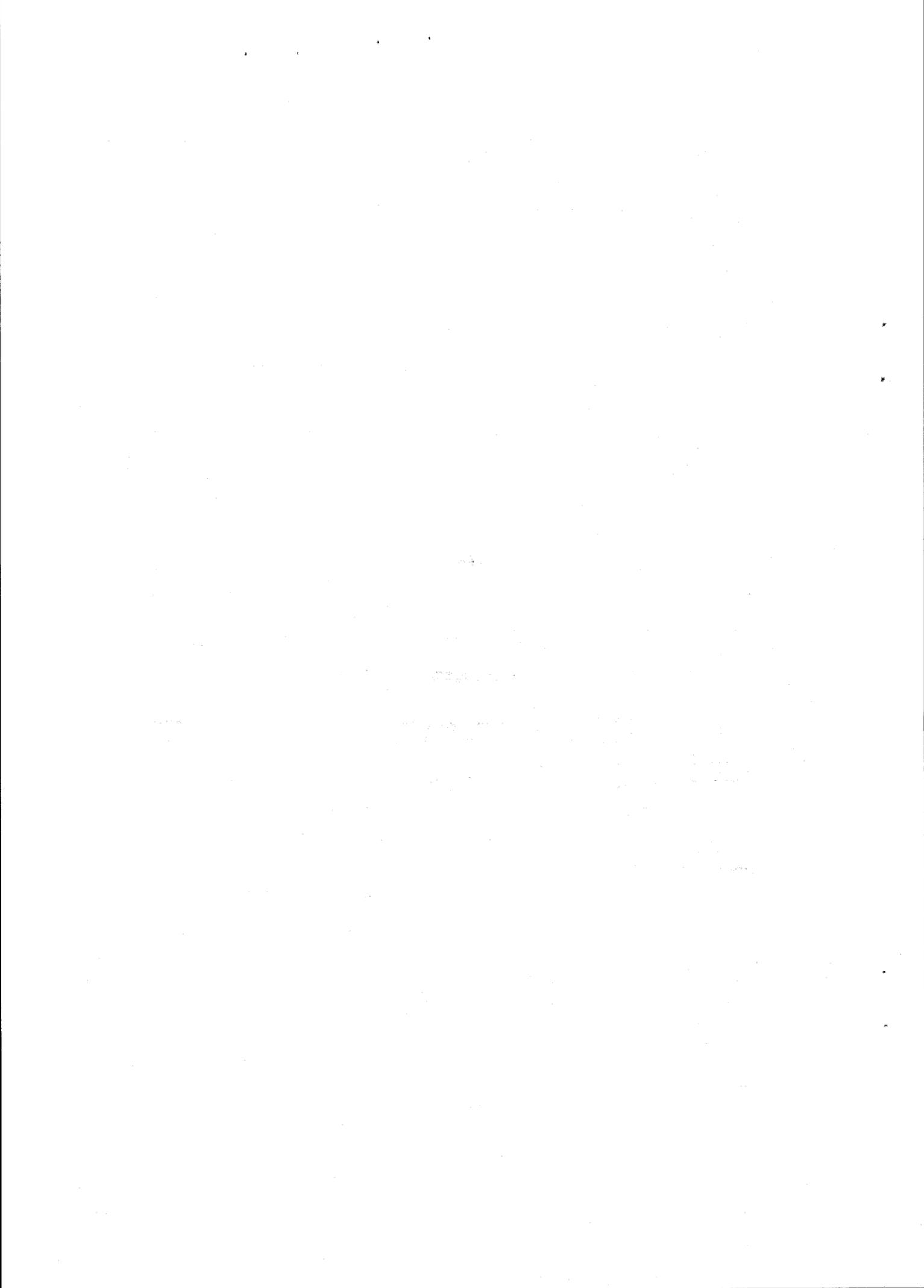
Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



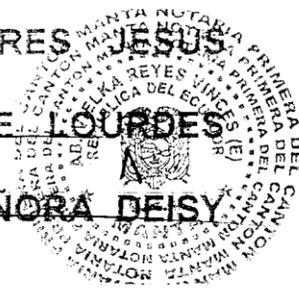


NUMERO : 2013-13-08-01-P03071

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES **JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON** y **MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS**; A FAVOR DE LA SEÑORA **DEISY CRISTINA QUIJIJE BAILON** .-

CUANTIA : USD \$ 2.168,64

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de Mayo del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte el señor **JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON**, por sus propios derechos y por los derechos que representa como mandatario de la señora **MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS**, actualmente de estado civil divorciado, según Poder Especial que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte la señora **DEISY CRISTINA QUIJIJE BAILON**, de estado civil soltera, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **Compraventa** de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON**, por sus propios derechos y por los derechos que representa como mandatario de la señora **MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS**, actualmente de estado civil divorciado, según Poder Especial



Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **DEISY CRISTINA QUIJIJE BAILON** a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha trece de Julio de mil novecientos noventa y dos consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura publica de Compraventa - Patrimonio Familiar celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha quince de Junio de mil novecientos noventa y dos, en la cual consta que la Ilustre Municipalidad de Manta dio en venta a favor del señor **JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON** (divorciado) . Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro (Actualmente calle 319 A) de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: Veintiún metros veinticinco centímetros, calle trescientos diecinueve "A" ; POR ATRAS: Diez metros veinte centímetros, Sr. Tulio Sánchez, mas nueve metros cincuenta centímetros, Sra. Blanca Saltos, mas un metros, Sr. Rogerio Bravo; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Simón Rodríguez ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Luis Cevallos.** Actualmente dicho patrimonio familiar se encuentra extinguido con fecha veintiocho de Mayo del dos mil doce, bajo el No. 107 . Encontrándose actualmente libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del **COMPRADOR** parte del inmueble, descrito en la clausula segunda de este contrato, con las siguientes linderos y medidas ; **~~POR EL FRENTE: 6.50 metros y calle 319-A; POR ATRAS: 6.50 metros y callejón dejado por el vendedor de 1.50 metros de ancho; POR EL COSTADO DERECHO: 10.30 metros con Jesús Quijije Bailón ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 10.30 metros y callejón dejado por el vendedor de 2.00 metros de ancho. TENIENDO UN AREA TOTAL DE 67.77 METROSCUADRADOS .~~** **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ **2.168,64** los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -**QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.-
Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131102880-5
APELLIDOS Y NOMBRES QUIJIJE BAILON DEISY CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1992-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS

V1133E1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE QUIJIJE JESUS HONORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BAILON AURA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-20

[Signature]

Deisy Bailon



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



019

019 - 0279

1311028805

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

QUIJIJE BAILON DEISY CRISTINA

MANABI
PROVINCIA MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN ELOY ALFARO

2

PARROQUIA

CENTRO ZONA

[Signature]
PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

[Handwritten Signature]
NOTARIO PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

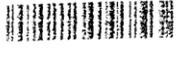


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULAS

130031295-4



CECULA DE
CIUDADANIA
APLICACION
QUJUE BALON
JESUS MONCRO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1945-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION INICIAL
PROFESION/OCCUPACION OBRERO
V334311142
NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE QUJUE PABLO
NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE BAILON MARIA LUSMILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2010-01-22
FECHA DE EXPIRACION 2020-01-22



[Signature]
DIRECCION GENERAL

[Signature]
MANABI, ECUADOR





POR TODOS
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA



De: PODER ESPECIAL .-

Otorgada por: LA SEÑORA MYRIAN DE LOURDES NIELES MACIAS .-

A favor de: EL SEÑOR JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON .-

No. 2.204

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

Copia PRIMER Cuantía INDETERMINADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

Manta, 16 de Mayo del 2012





NUMERO : 2.204

PODER ESPECIAL .-

QUE OTORGA LA SEÑORA MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS.-

A FAVOR DEL SEÑOR JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON. -

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

....En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles dieciséis de Mayo del dos mil doce, ante mí la **Abogada VIELKA REYES VINCES** , Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, **COMPARECE** la señora **MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS** , de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse y de haberme presentado su respectiva cedula de ciudadanía y certificado de votación.- **DOY FE.**- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** , la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga un **PODER ESPECIAL**, en los siguientes términos: **PRIMERA COMPARECIENTE.**- La señora **MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, plenamente

Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA

capaz para contratar y obligarse, libres y voluntariamente y por sus propios y personal derechos, comparece a otorgar un Poder Especial.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La señora **MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS** es dueña y propietaria del 50% de un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta. El mismo que consta de los siguientes linderos y medidas; *POR EL FRENTE: Veintiún metros veinticinco centímetros, calle trescientos diecinueve A; POR ATRÁS: Diez metros veinte centímetros, Sr. Tulio Sánchez, mas nueve metros cincuenta centímetros, Sra. Blanca Saltos, mas un metro Sr. Rogerio Bravo; POR COSTADO DERECHO: Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Simón Rodríguez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Luis Cevallos.-* **TERCERA: OBJETO DEL**

PODER.- Con estos antecedentes conferimos Poder Especial amplio y suficiente, como en derecho se requiere a favor del señor **JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON** portador de la cedula de ciudadanía No. **130031295-4**, para que a nuestro nombre y representación proceda a realizar los siguientes actos: **A).- Para que mi mandatario de en venta o done el inmueble singularizado en la clausula anterior de este contrato sea todo el bien o en desmembrado en lotes ; B).-** Queda facultado mi mandatario como si fuera yo mismo pacte el justo precio por la venta, forma de pago y reciba el valor acordado, cuidando siempre mis intereses; **C).-** Para que suscriba en cualquier Notaria del país las respectivas escrituras de Promesa de Compraventa de ser necesario o

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 NOMBRES: MIELES MACIAS MYRIAN DE LOURDES
 SEXO: FEMEA
 FECHA DE NACIMIENTO: 25 07 1968
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 SANTA ANA



ECUATORIANA Y414374442
 CASADO JESUS HONORIO GUILLE RAILON
 SECUNDARIA - QUEHACER. DOMESTICOS
 CESAR MIELES SANTANA
 EDDUOTA HELEDDORA MACIAS PALMA
 MANTA 20/12/94
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 798118

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

361-0060 NÚMERO
 1306349109 CÉDULA
 MIELES MACIAS MYRIAN DE LOURDES
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA ZONA
 PARROQUIA
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA (E)
 MANTAN MANTA



ECUATORIANA***** V334311142
CASADO MYRIAN DE LORDES MIELES M
ELEMENTAL CERRERO
PABLO QUIJJE
MARIA LUCMILA BAILON
MANTA 04/08/2022

REN 3007017



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

111-0063
NÚMERO

1300312954
CÉDULA

QUIJJE BAILON JESUS HONORIO

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN

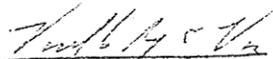
[Signature]
E) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CUIDADANIA 130031295-4
QUIJJE BAILON JESUS HONORIO
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
20 MARZO 1945
001 0029 00170 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 946

[Signature]



DOY FE: QUE EL PRESENTE PODER ESPECIAL; OTORGADO POR LA SEÑORA MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS --. A FAVOR DEL SEÑOR JESUS HONORIO QUIJJE BAILON, NO HA SIDO REVOCADO HASTA LA PRESENTE FECHA, ES DECIR SIGUE EN TOTAL VIGENCIA HASTA LA ACTUALIDAD.- MANTA, 20 DE MAYO DEL 2013.-


Ab. Violeta Rojas Vinos
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
del Cantón Manta



Nº 83174

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de QUILME BAILON JESUS HONORIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3152221000 BARRIO ELOY ALFARO CALLE 21 A
Manta, diez y siete de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

Ab. J. María Reyes Jara
NOTARIA PUBLICA
CANTON MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0258869

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : QUIJIJE BAILON JESUS HONORIO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 319 -A
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 258566
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 14/05/2013 16:13:43

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 12 de Agosto de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 57662

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a QUIJJE BAILON JESUS HONORIO.
ubicada BARRIO ELOY ALFARO CALLE 319 A.
AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
cuyo \$2168.64 DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO 00/100 CENTAVOS siende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

JMOREIRA

16 MAYO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____



[Handwritten signature]
Director Financiero Municipal



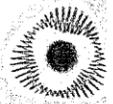
5/16/2013 3:13

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-15-22-21-000	67,77	2168,54	75769	174573
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300312954	QUIJIJE BAILON JESUS HONORIO	BARRIO ELOY ALFARO CALLE 319 A	Impuesto principal		21,69		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		6,51		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		28,20		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		28,20		
1311028805	QUIJIJE BAILON DEISY CRISTINA	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 5/16/2013 3:16 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Nº 103142

No. Certificación: 103142

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de mayo de 2013

No. Electrónico: 12763

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-22-21-000

Ubicado en: BARRIO ELOY ALFARO CALLE 319 A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 67,77 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1300312954 QUIJJE BAILON JESUS HONORIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2168,64
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	2168,64

Son: DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Daniel Ferrín S.
Dir. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 3152201000.

21.69
6.51

28.20



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 39872

AUTORIZACIÓN

Nº 183-1084

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **DAISY CRISTINA QUIJIJE BAILON**, a que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Jesús Honorio Quijije Bailón, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro calle 319-A, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente: 6.50 m – Calle – 319-A
- Atrás: 6.50 m. – callejón dejado por el vendedor de 1.50 m de ancho
- Costado derecho: 10.30 m. – con Jesús Quijije Bailón
- Costado izquierdo: 10.30 m. - callejón dejado por el vendedor de 2.00 m de ancho
- Área total: 67.77 m².

Manta, Mayo 13 del 2013



Sr. Raimundo Loor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante. Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
L.L.C.H.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

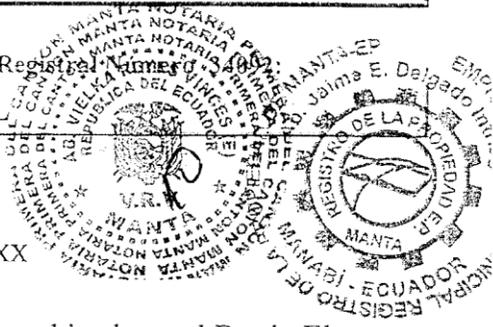
34092



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral N° 34092

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de abril de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
FRENTE: Veintiun metros veinticinco centímetros, calle trescientos diecinueve "A".
ATRAS: Diez metros veinte centímetros, Sr. Tulio Sánchez, más nueve metros cincuenta centímetros, Sra. Blanca Saltos, más un metros, Sr. Rogerio Bravo. COSTADO DERECHO, Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Simon Rodriguez. COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Luis Cevallos.
SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravámenes

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.323 13/07/1992	962
Compra Venta	Compraventa	1.762 06/07/2012	33.290

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el : *lunes, 13 de julio de 1992*
Tomo: 1 Folio Inicial: 962 - Folio Final: 962
Número de Inscripción: 1.323 Número de Repertorio: 2.484
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de junio de 1992*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Mónica Mercedes, Dayse Cristina y David Rigoberto Quijije Bailon.
Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha 28 de Mayo de 2012, bajo el No. 107. EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO; Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N0. 438, del 19 de mayo de 1.986, declaró utilidad pública con finalidad social los terreno de varios barrios ubicado en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta a favor de la I. Municipalidad de Manta, institución en la que se



faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las vienen ocupando por un periodo no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00312954	Quijije Bailon Jesus Honorio	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 06 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.290 - Folio Final: 33.302
 Número de Inscripción: 1.762 Número de Repertorio: 3.887
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte del Inmueble que consiste en un lote terreno y construcción ubicado en la Calle 319 A, de la Parroquia ELoy ALfaro del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, Por el Frente; 6,85 metros y calle 319 A, Por Atras; 6,20 metros y propiedad de Jesus Honorio Quijije Bailon, Por el costado Derecho, 10,60 metros y Simon Rodriguez y Por el costado Izquierdo, 10,60 metros y propiedad de Jesus Honorio Quijije Bailon. con una superficie total de 69.16 metros cuadrados,.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05689356	Quijije Bailon Edison Adan	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06349109	Mieles Macias Myrian de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	13-00312954	Quijije Bailon Jesus Honorio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1323	13-jul-1992	962	962

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:40:37 del martes, 30 de abril de 2013

A petición de: *Sra. Deisy Quijije Bailon*

Elaborado por: *Cleotilde Suárez Delgado*
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: CICS

Ficha Registral: 34092

Página: 2 de 2

2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Visado
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

35... FOJAS ESTAN
ENCADAS POR MI
F. Veloz Reyes Vinces

Jesús Honorio Quijije Bailon

JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON

C.C.NO. 130031295-4



Deisy Cristina Quijije Bailon

DEISY CRISTINA QUIJIJE BAILON

C.C.NO. 131102880-5



Ab. Veloz Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA

Ab. Veloz Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Veloz Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



14-05-13 15:55

(2)

24612

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-478 Fax 2611-714 Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	3152201000
Nombre:	Cenipe Baulon
Rubros:	
Impuesto Principal	Rememorando 67, 77m ²
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	10992957150
Reclamo:	C/1 Compraventa Susp. 15-05-13 09:45
<hr/> Firma del Usuario Fecha:	
Informe Inspector:	
Tengo nota de los documentos pero lo de 315221000	
<hr/> Firma del Inspector Fecha:	
Informe Tecnico:	
SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO CON RESPECTO AL AVALUO FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.	
<hr/> Firma del Tecnico Fecha: 16/05/2013	
Informe de aprobacion:	
<hr/> Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

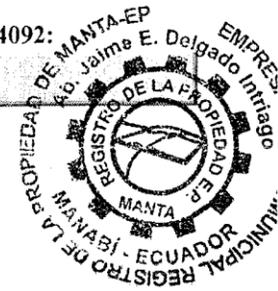


34092

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34092:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de abril de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
FRENTE: Veintiun metros veinticinco centímetros, calle trescientos diecinueve "A".
ATRAS: Diez metros veinte centímetros, Sr. Tulio Sánchez, más nueve metros cincuenta centímetros, Sra. Blanca Saltos, más un metros, Sr. Rogerio Bravo. COSTADO DERECHO, Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Simon Rodriguez. COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Luis Cevallos.
SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de g r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.323 13/07/1992	962
Compra Venta	Compraventa	1.762 06/07/2012	33.290

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el: **lunes, 13 de julio de 1992**
Tomo: **1** Folio Inicial: **962** - Folio Final: **962**
Número de Inscripción: **1.323** Número de Repertorio: **2.484**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 15 de junio de 1992**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Mónica Mercedes, Dayse Cristina y David Rigoberto Quijije Bailon.
Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha 28 de Mayo de 2012, bajo el No. 107. EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO; Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N0. 438, del 19 de mayo de 1.986, declaró utilidad pública con finalidad social los terreno de varios barrios ubicado en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta a favor de la I. Municipalidad de Manta, institución en la que se



faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las vienen ocupando por un periodo no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00312954	Quijije Bailon Jesus Honorio	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.290 - Folio Final: 33.302
 Número de Inscripción: 1.762 Número de Repertorio: 3.887
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte del Inmueble que consiste en un lote terreno y construcción ubicado en la Calle 319 A, de la Parroquia ELoy ALfaro del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, Por el Frente; 6,85 metros y calle 319 A, Por Atras; 6,20 metros y propiedad de Jesus Honorio Quijije Bailon, Por el costado Derecho, 10,60 metros y Simon Rodriguez y Por el costado Izquierdo, 10,60 metros y propiedad de Jesus Honorio Quijije Bailon. con una superficie total de 69.16 metros cuadrados..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05689356	Quijije Bailon Edison Adan	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06349109	Mieles Macias Myrian de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	13-00312954	Quijije Bailon Jesus Honorio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1323	13-jul-1992	962	962

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:40:37 del martes, 30 de abril de 2013

A petición de: Sra. Deisy Quijije Bailon

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: CIES

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 34092

Página: 2 de 2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 183 - 1084

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora, JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, Clave Catastral # 3152201000, el mismo que posee un área total de 429.99 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 429.99 m², (Escritura inscrita el 13 de Julio del 1992 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 15 de Junio del 1992).

Por el frente: 21.25 m. Calle 319-A
Por Atrás: 10.20 m. con Tulio Sánchez + 9.50 m con Blanca Saltos +
1.00 m con Rogerio Bravo
Por el Costado Derecho: 20.50 m. con Simón Rodríguez
Por el Costado Izquierdo: 20.50 m. con Luis Cevallos

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR: QUIJIJE BAILON EDISON ADAN (en Notaria Primera de Manta el 06 de Julio de 2012) 69.16 m²

3.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR: QUIJIJE BAILON DEISY CRISTINA (se autoriza porque existe vivienda) 67.77 M²

Por el frente: 6.50 m. Calle 319 -A
Por Atrás: 6.50 m. Callejón dejado por el vendedor 1.50 m de ancho
Por el Costado Derecho: 10.30 m. con Jesús Quijije Bailón
Por el Costado Izquierdo: 10.30 m. Callejón dejado por el vendedor 2.00 m de ancho

4.-AREA DESMEMBRAR A FAVOR: QUIJIJE BAILON MONICA MERCEDES (se autoriza porque existe vivienda) 67.22 M²

Por el frente: 7.40 m. Callejón dejado por el vendedor 2.00 m de ancho
Por Atrás: 8.00 m. con Tulio Sánchez
Por el Costado Derecho: 8.70 m. con Jesús Quijije Bailón
Por el Costado Izquierdo: 8.70 m. con Luis Cevallos

5.-AREA DE CALLEJON 39.79 M²

6.- AREA SOBRANTE 186.05 M²

Lote# 1 Área total: 61.47m²

Por el frente: 5.65 m. Calle 319-A
Por Atrás: 5.65 m. Callejón dejado por el vendedor 1.50 m de ancho
Por el Costado Derecho: 10.40 m. con Edison Quijije Bailón
Por el Costado Izquierdo: 10.30 m. con Deisy Quijije Bailón

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

Lote# 2 Área total: 124.58 m²

Por el frente:

7.00 m. + < 180° hacia al frente con 1.50 m Callejón +
6.85 m con Edison Quijije Bailón

Por Atrás:

13.25 m. con Blanca Saltos y Rogerio Bravo

Por el Costado Derecho:

8.70 m. con Edison Quijije Bailón

Por el Costado Izquierdo:

10.30 m. con Deisy Quijije Bailón

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0317-DACRM-DFS-13 de fecha Mayo 10 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Mayo 13 del 2013


Sr. Raimiro Lora Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
I.I.C.H.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 39872

AUTORIZACIÓN

Nº 183-1084

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **DAISY CRISTINA QUIJIJE BAILON**, a que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Jesús Honorio Quijije Bailón, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro calle 319-A, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

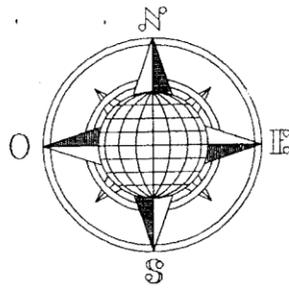
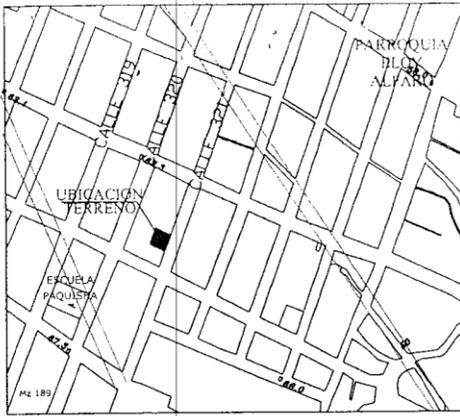
Frente: 6.50 m – Calle – 319-A
Atrás: 6.50 m. – callejón dejado por el vendedor de 1.50 m de ancho
Costado derecho: 10.30 m. – con Jesús Quijije Bailón
Costado izquierdo: 10.30 m. - callejón dejado por el vendedor de 2.00 m de ancho
Área total: 67.77 m2.

Manta, Mayo 13 del 2013

Sr. Ramiro Loor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
L.C.H.



UBICACION
ESCALA: S/N

AREA A DESMEMBRAR A
MONICA MERCEDES QUIJIJE BAILON 4
67.22 M2



AREA A DESMEMBRAR A
DAYSE CRISTINA QUIJIJE BAILON
67.77 M2

PLANIMETRIA
ESCALA: S/N

DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	435.63 M2
AREA VENDIDA EDISON QUIJIJE BAILON	69.16 M2
AREA DESMEMBRAR: DEYSE QUIJIJE BAILON	67.77 M2
AREA DESMEMBRAR: MONICA QUIJIJE BAILON	67.22 M2
AREA SOBRANTE 1	61.47 M2
AREA SOBRANTE 2	124.58 M2
AREA DE CALLEJONES	39.74 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	532909.18	9891564.50
2	532902.03	9891544.49
3	532883.74	9891553.74
4	532890.88	9891573.75

FECHA:
REG. TITULO DELGADO

PROPIEDAD: **QUIJIJE BAILON JESUS HONORIO**

UBICACION:
BARRIO: CUBA
PARROQUIA: ELOY ALFARO CANTON: MANTA
PROVINCIA: MANABI

PROPIETARIO:
QUIJIJE BAILON JESUS H.

FECHA:
MAYO 2013
ESCALA:
INDICADA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 3 de Mayo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. QUIJIJE BAILON JESUS HONORIO con número de Cedula 130031295-4, se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con código de servicio 372128 se encuentra al día en sus pagos.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Doris Montufar Lino
DORIS MONTUFAR LINO
ATENCION AL CLIENTE.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000127313

1/8/2013 8:06

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-15-22-01-000	350,84	\$ 16.195,92	CALLE 319 A	2013	68479	127313
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
QUIJJE BAILON JESUS HONORIO		1300312954	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/8/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,44		\$ 3,44
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,34		\$ 28,34
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,43		\$ 2,43
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,21
			VALOR PAGADO			\$ 34,21
			SALDO			\$ 0,00

Se le ha generado una nota de credito y abonado por el valor de 1.66 y tiene un saldo a favor de 0.00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

